

SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 14 DE ENERO DE 2015

En la ciudad de Quito, a las 13H10 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside la señora Doctora Isabel Fierro, Decana y asisten los siguientes miembros: Dra. Beatriz Vargas Subdecana; MSc. Jorge Moncayo y Dra. Lourdes Pazmiño, Vocales Docentes; Sr. Diego Abad, Representante Estudiantil: Asisten además: Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera Química de Alimentos; Dr. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química; Dra. Walkyrie Aguilar, Presidenta de la Asociación de Profesores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud la señora Decana declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente:

- 1) Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 10 de diciembre de 2014;
- 2) Informe de la señora Decana:
- 3) Asuntos Académicos; y,
- 4) Asuntos Varios.

I. Aprobación del Acta

Acta ordinaria del 10 de diciembre de 2014, se aprueba el acta con el voto salvado de la Dra. Beatriz Vargas, y con la siguiente observación:

a) En la página 1, en el último párrafo, corregir la palabra Director por "Coordinador".

La señora Decana de la Facultad, solicitar que se reconsidere la resolución de la sesión de fecha 10 de diciembre de 2014, en relación al curso de Química Verde.

El Consejo Directivo de la Facultad, en sesión de 14 de enero de 2015, reconsideró la resolución tomada en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2014, en la que textualmente dice: "El Consejo Directivo, luego de la explicación del MSc. Raúl Bahamonde, en relación al curso de Química Verde, resuelve autorizar la realización del curso conjuntamente con el Centro de Química, en base al convenio suscrito entre la Universidad UNAM y la Universidad Central del Ecuador", y al respecto este Órgano Colegiado, resolvió solicitar al MSc. Raúl Bahamonde, presente un desglose del presupuesto que destinará al curso detallado anteriormente; además que se solicite a la Asistente Financiera de la Facultad, un informe de la disponibilidad presupuestaria con el propósito de cubrir los gastos que demande el mencionado curso.

II. Informe de la señora Decana

La señora Decana da el saludo por el nuevo año, y a la vez, da la bienvenida a la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana de la Facultad, por su designación, a la vez que compromete su colaboración a la Facultad, y solicita el compromiso y apoyo respectivo.

La señora Decana informa a los Miembros del Consejo Directivo las actividades académicas y administrativas realizadas y las resoluciones del Consejo Universitario.

- Semana de Autoevaluación de la Carrera;
- Adecuación del Aula, para el trabajo de las Comisiones de Evaluación y Acreditación de las Carreras de la Facultad de Ciencias Químicas;
- Problemas en el Sistema Académico Universitario SAU, registro de notas del primer hemisemestre; Evaluación del desempeño docente; para la semana del 15 al 22 de enero del presente año; y,



SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 14 DE ENERO DE 2015

• El señor Rector de la Universidad, aceptó la renuncia de la Dra. Beatriz Vargas, a la Dirección de Posgrado de la Facultad, una vez que ha sido designada como Subdecana de la Facultad, por lo que la señora Decana, ha remitido al señor Rector solicitando se designa al Director del Instituto Superior de Posgrado y el Coordinador del Programa de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, de conformidad a las siguientes ternas:

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE POSGRADO

- Dra. Lorena Goetschel
- Dr. Wilson Parra
- Dra. Janeth Montalvo

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Ing. Milene Díaz
- MSc. Gabriela Valladares
- Dra. Lourdes Pazmiño
- Reunión con los señores docentes y ayudantes de cátedra, sobre las renovaciones de los contratos
- Homenaje póstumo a la memoria del Dr. Luis Romo, que realizará la Facultad de Ciencias Químicas.
- La señora Decana solicita a la Presidenta de la Asociación de Profesores que solicite e incentive a los docentes de la Facultad, ha inscribirse en las convocatorias que se llevarán a cabo para elegir DOS VOCALES DOCENTES ALTERNOS A CONSEJO DIRECTIVO; y además se informe sobre el proceso de elecciones del Representante docente a la Asamblea del Sistema de Educación Superior y delegados de estudiantes, servidores y trabajadores a los Colegios Electorales que elegirán representantes de sus estamentos a la Asamblea del Sistema de Educación Superior.

Después del informe presentado por la señora Decana, interviene la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana de la Facultad, mediante el cual informa que se encuentran realizando capaciones para el trabajo del Criterio de Pertinencia de las Carreras y el Plan de Mejoras, conjuntamente con la Dirección General Académica.

Intervienen la Dra. Lourdes Pazmiño, Dra. Walkyrie Aguilar, Dr. Jorge Moncayo, Quím. Pablo Bonilla, Dra. Guadalupe Jibaja, Sr. Diego Abad, sobre el tema de los ayudantes de cátedra.

El MSc. Jorge Moncayo, presenta la siguiente moción:

Que se elabore un documento en los mejores términos, que deberá contener los antecedentes históricos, normativa legal vigente, en relación al apoyo unánime de este Órgano Colegiado, en relación al tema de los señores Ayudantes de Cátedra; adicionalmente se deberá solicitar a las Autoridades de la Universidad, se viabilice el reglamento para los señores Ayudantes de Cátedra; y, se formen comisiones para la revisión de dicho documento, para lo cual se deberá adjuntar el Reglamento de Ayudantías de Cátedra, aprobado por la Facultad.

Al respecto el Consejo Directivo, resuelve por unanimidad, aceptar la moción presentada por el MSc. Jorge Moncayo, y esperar a la próxima sesión del Consejo Directivo, para elaborar el documento que se enviará a las Autoridades de la Universidad.

El señor estudiante Diego Abad, presenta la siguiente moción:

Que se realice una convocatoria a los señores estudiantes de la Facultad, invitándoles a colaborar en sus horas disponibles con los señores docentes en horas de Laboratorio y que dichas horas les sean consideradas como horas de prácticas pre-profesionales.



SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 14 DE ENERO DE 2015

Al respecto este Órgano Colegiado, resuelve por unanimidad, aceptar la moción presentada por el señor estudiante Diego Abad, quedando de la siguiente manera:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD, EN SESIÓN DE 14 DE ENERO DE 2015, RESOLVIÓ CONVOCAR A LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, QUE VOLUNTARIAMENTE DESEEN PARTICIPAR COMO AYUDANTES DE CÁTEDRA DE LOS SEÑORES DOCENTES DE LA FACULTAD, EN SUS HORAS DISPONIBLES.

ESTA ACTIVIDAD SERÁ CONSIDERADA COMO PRACTICAS PRE-PROFESIONALES, REQUISITO PREVIO PARA SU TITULACIÓN.

LOS ESTUDIANTES INTERESADOS, DEBEN ESTAR CURSANDO LA ASIGNATURA SELECCIONADA O HABERLA APROBADO.

DEBEN REALIZAR SU PETICIÓN POR ESCRITO Y ENTREGARLA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD, HASTA LAS 12H00 DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015.

III. Asuntos Académicos

- 3.1 Secretaria da lectura al Oficio No. 008 CQA, suscrito por la Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos, mediante el cual presenta la terna de los señores docentes y estudiantes para que integren el Consejo de Carrera; al respecto este Órgano Colegiado, resuelve designar a los docentes Dr. Iván Tapia, y Dra. Lorena Goetschel; y, además a los estudiantes Srta. Gabriela Valencia como Principal, y Srta. Gabriela Pilco Romero, como Alterna, para que integren el Consejo de Carrera de Química de Alimentos
- 3.2 Secretaria da lectura al Oficio No. 246 DCBC, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual presenta la terna de los señores docentes y estudiantes para que integren el Consejo de Carrera; al respecto este Órgano Colegiado, resuelve designar a los docentes Dra. Lourdes Pazmiño y Dr. Walter Remache; y, además a los estudiantes Srta. Jeanneth Vásconez Martínez como Principal, y Srta. Eduardo Peña Navarrete, como Alterno, para que integren el Consejo de Carrera de Bioquímica Clínica.
- 3.3 Secretaria da lectura al Oficio No. 016 DCQF, suscrito por la Dra. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual solicita la autorización para realizar el cambio de horario del Dr. Walter Remache, por asumir la cátedra de xx que impartía el Dr. Patricio Miño (+); al respecto este Órgano Colegiado resuelve autorizar el cambio de horario del Dr. Walter Remache, docente de la Facultad.
- 3.4 Secretaria da lectura al Oficio No. 465 DCQF, suscrito por la Dra. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual solicita la autorización para realizar el cambio de horario de Tutoría de Tesis del día martes de 15:00 a 16:00, al día miércoles de 14:00 a 15:00, de la Dra. Rommy Terán; y resuelve autorizar el cambio de horario de la Dra. Rommy Terán, docente de la Facultad.
- 3.5 Secretaria da lectura al Oficio No. 278 CQ 14, suscrito por el Quím. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química, mediante el cual solicita se realice el cambio de un miembro docente de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera, recomendó a la Dra. Martha Suarez en lugar de la Dra. Consuelo Andrade, al respecto



SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 14 DE ENERO DE 2015

éste Órgano Colegiado, resuelve autorizar el cambio solicitado por el Director de Carrera.

- 3.6 Secretaria da lectura a la comunicación suscrita por el Bioq. Santiago Gonzalón, estudiante de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, mediante el cual solicita una prórroga de plazo del período de matrículas, para cumplir con trámites del IECE; al respecto éste Órgano Colegiado, resuelve extender el período de matriculas para los estudiantes de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, a partir de 15 de enero al 15 de febrero del 2015, es decir 30 días.
- 3.7 Secretaria da lectura a la comunicación de 09 de enero de 2015, suscrita por el Dr. Eduardo Mayorga, docente de la Facultad, mediante el cual manifiesta que a través de la Srta. Piritta Lohela, se ha activado un Convenio con la Universidad de Hamk con la participación en un proyecto de innovación y acción cultural dentro del programa HORIZON 2020 de la Comunidad Europea, con el conocimiento de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Central del Ecuador, al respecto éste Órgano Colegiado, resuelve autorizar la participación de la Facultad de Ciencias Químicas, en el proyecto anteriormente mencionado.
- 3.8 El Consejo Directivo de la Facultad, en relación a las Acciones del Personal Docente de la Facultad, resuelve delegar a las señoras Decana y Subdecana de la Facultad, para que realicen una revisión minuciosa en relación a la dependencia asignada, y procedan a realizar las consultas pertinentes en la Dirección de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador, con la finalidad de que sean corregidas.

COMUNICACIÓN PARA CONOCIMIENTO:

Secretaría da lectura al Oficio. No. 265-2014.D SUV-UCE, suscrito por la Ing. María del Carmen Gaibor, Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad, relacionados con la inspección de los libros Clásicos de Biología, que se encuentran en la biblioteca del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, y la autorización del señor Rector, con respecto al traslado de los libros mencionados, al Centro de Información Integral.

IV. Asuntos Varios

4.1 Secretaría da lectura al acuerdo póstumo suscrito por la RED DE BIOPRODUCTOS DEL ECUADOR, ante el sensible fallecimiento del Dr. EDWIN PATRICIO MIÑO CISNEROS (+); al respecto este órgano Colegiado resuelve remitir el acuerdo mencionado a sus familiares; y adicionalmente, se solicite al señor Rector, que se sirva nombrar un docente de la Facultad, como representante de la Facultad de Ciencias Químicas, ante la Red de Bioproductos del Ecuador, para lo cual se deberá adjuntar el listado de los profesores de la Carrera de Química Farmacéutica.

La señora Decana agradece la asistencia y se levanta la sesión a las 16h20.

Dra. Isabel Fierro DECANA

Dr. Freddy Zumárraga SECRETARIO-ABOGADO

Elaborado por Paola Pinto.